



## — ALHAJERO —

MARTHA  
ANAYA

#OPINIÓN

EL FISCAL  
DEBE IRSE

*¿Cómo puede permanecer Alejandro Gertz Manero al frente de la FGR cuando ha quedado exhibida, de nueva cuenta, su perversidad?*

I

mputación ficticia. Mala fe. Actuar perverso. Desleal. Amenaza velada. Tráfico de influencias. Deficiencias. Mentiras. Cambios de hipótesis. Violación al derecho de defensa.

Sorprendentes calificativos en voz de un juez. Devastadores, diríase, para calificar la actuación de la Fiscalía General de la

República (FGR). Y no en un proceso cualquiera, sino en uno que involucra a dos de los más importantes y poderosos operadores jurídicos del país: el fiscal **Alejandro Gertz Manero** y el exconsejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**.

Pero esos fueron precisamente algunos de los señalamientos que hizo el juez **Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** sobre el actuar de la FGR en contra de los abogados vinculados a Scherer (**Juan Araujo**, **César Omar González**, **Isaac Pérez** y el asesor financiero, **David Gómez Arnau**), a quienes acusó de asociación delictuosa, tráfico de influencias, extorsión y lavado de dinero en agravio de **Juan Collado**.

Tan escandaloso y perverso pareció al juez federal **Delgadillo** el proceso abierto por la FGR, que no sólo desechó el caso en cuestión, sino que ordenó remitir a la Comisión Nacional

de Derechos Humanos el audio y el video de las 23 horas de audiencia, para que investigue a los ministerios públicos por conductas irregulares, y al propio **Collado**, para ver si éste fue presionado por la fiscalía.

Tormenta que ahora retumba sobre la FGR. Señalamientos, reconvencciones y decisión judicial que –tras sus formas– parece indicar la puerta

**Una tormenta  
retumba  
ahora sobre  
la Fiscalía  
General**

de salida para **Gertz Manero**.

Porque ¿cómo permanecer al frente de la FGR cuando el propio Poder Judicial exhibe la perversidad de la institución, o más bien, del hombre que hoy en día está al frente de la institución? Por ética, por vergüenza –para evitar más venganzas personales–, **Alejandro Gertz** debe irse.

\*\*\*

**LA FISCALÍA SE DICE OFENDIDA.** De inmediato, la Fiscalía General de la República anunció que presentará a la brevedad el recurso de apelación, presentará una queja contra el juez **Delgadillo Padierna** ante el Consejo de la Judicatura Federal y abrirá una carpeta de investigación penal sobre el asunto.

En un comunicado, la institución autónoma indicó:

"La FGR ratifica su respeto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Poder Judicial de la Federación. Uno o varios casos no van a motivar confrontación alguna con dicho Poder del Estado Mexicano, y mantendremos ese criterio, a pesar de toda la presión mediática que quiere convertir la procuración de justicia en un choque institucional, en un escándalo o en un encubrimiento".

\*\*\*

**GEMAS:** *Obsequio de AMLO: "Rosa Icela (Rodríguez) me ayuda muchísima, la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana...; hasta me reclaman que ahora que dije que todos los que estaban podían ser candidatos, no la mencioné a ella. Pues también aprovecha, porque está haciendo una muy buena labor".*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA